

LA JUSTICIA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO

Defensor de las causas basadas en los principios de estricta Justicia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al mes. 0'50 Ptas.
Trimestre 1'50 »
Ejemplar suelto 0'05 Cts.
Id. atrasado 0'10 »
(PAGO ADELANTADO)

CONDICIONES
La Correspondencia se dirigirá al Director.
A todo el que reciba este periódico se le considerará suscriptor en tanto que no envíe por escrito la baja a esta Administración.

ADVERTENCIA
La Redacción de este periódico admite todos los escritos que vayan firmados reservándose los originales que no se publiquen.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 43
(IMPRENTA)

Año II

Palma de Mallorca 12 de Enero 1901

Núm. 21

Interesante

El martes próximo principiaremos la publicación de la hermosa novela

Las Hazañas de un Banquero

escrita expresamente para LA JUSTICIA y que no dudamos impresionará vivamente á nuestros lectores.

Nuestra denuncia

Con el único objeto de que nuestros lectores estén al corriente del curso de nuestra denuncia, publicamos hoy el auto que ha recaído al escrito en el que pedíamos reforma del auto de procesamiento, como recordarán nuestros lectores: (1)

«Palma 7 Enero de 1901:
Resultando etc.....

Considerando que no han variado los motivos que se tuvieron en cuenta para la calificación del delito por que se procede contra D. Daniel Mestre Carola

Considerando: que según el precepto del artículo 820 de la ley de Enjuiciamiento criminal, no será bastante la confesión de un supuesto autor para que se le tenga como tal y para que no se dirija el procedimiento contra otras personas, si de las circunstancias de aquel ó de las del delito, resultasen indicios bastantes para creer que el confeso no fué el autor real del escrito ó estampa publicado

Considerando que no es posible dudar que al Juez instructor corresponde, en su caso, aplicar el precepto indicado pues él es el que durante el sumario ha de dirigir el procedimiento contra quien estime responsable del delito perseguido

(1) Omitimos los comentarios.

Considerando que existen motivos bastantes para creer que la persona que se confesó autor del artículo de que se trata no lo es realmente, en cuya virtud no conociéndose todavía el que lo sea, continúa vigente la responsabilidad subsidiaria que el Código penal atribuye al Director del periódico en que se inserta el artículo perseguido,

No ha lugar á reformar el auto de procesamiento dictado en tres de Diciembre próximo pasado contra D. Daniel Mestre Carola. Así lo acordó y firmó el Sr. don Pedro Armenteros y Ovando, Juez de Instrucción de este partido; doy fé—Pedro Armenteros y Ovando—Sebastián Gazá.

Notificado el siguiente día etc.»

INFORMACION

MONUMENTO Á RAMON LULL

Con gusto publicamos la siguiente carta que sobre este asunto hemos recibido:

Sr. D. Gabriel Verdera.

Muy señor mío: Me alegro en extremo de su carta publicada el día 3 en *La Última Hora*, porque con ella se ha hecho pública una opinión en la cual yo coincido: que sin querer, se ha inferido mortal herida á la idea de levantar un monumento á Ramón Lull. Solamente que entre V. y yo, existe una diferencia de criterio y es, acerca de quien ha producido la herida.

En mi concepto, empezó á abrirla el Sr. Alomar (el safos Alomar) con su inoportunistimo (por no llamarle indiscreto) escrito, inserto en *La Almudaina*, discutiendo el emplazamiento del Monumento. En la herida producida por el señor Alomar, hundió el puñal de dos filos la ciencia (tantas veces desmentida por la práctica) del Sr. Estade; y clavó hasta el pomo el puñal, ls Exma. Diputación Provincial, mejor dicho, los señores diputados (esa Corporación que habia tomado la iniciativa, con el beneplácito de todos los diputados, y que en nombre de ella se convocó y celebró aquella junta magna en la Lonja)

acordando destinar la irrisoria cantidad de cinco mil pesetas para erigir el Monumento.

Para eso, no era preciso que Corporación tan importante como la Diputación provincial, se pusiera al frente de ese movimiento: para levantar una estatua callejera no era necesario provocar y constituir una asamblea de corporaciones y elementos de importancia. Recuérdese que el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, durante la Alcaldía de D. Manuel Guasp, destinó la cantidad de 30.000 pesetas para levantar á Ramón Lull un monumento, y no se decía digno de su santidad y su grandeza, como ahora se pregona, sino que se trataba sencillamente de un monumento; y en dos ejercicios consecutivos se consignó en presupuestos la cantidad de cinco mil pesetas (y no se utilizaron) porque la suma de 30.000 habia de emplearse en seis ejercicios: así se proyectó.

Igual conducta tocaba observar á la Diputación, destinar á la erección del Monumento 50.000 pesetas, consignándola y distribuyéndola, por ejemplo, en cinco ejercicios, en vez de limitarse á destinar. 5000, confiando ó dejando á las Diputaciones sucesivas, destinar otras sumas. Esto ni es serio, ni es digno.

Tan poco serio y digno, como el proceder de bueda parte de la Junta y de la Comisión ejecutiva, para la erección del Monumento á Lull, que simula acuerdos, con el fin de que la cosa sea patrimonio exclusivo de ciertas y determinadas personas y dirijan el cotarro comisiones técnicas formadas por individuos que nada tienen de técnicos, como D. Bartolomé Ferrá (¿donde adquirió el título?) y que son enemigos manifiestos y declarados del proyecto en un principio concebido, como el Sr. Estade.

Estos señores, según acuerdos que solo existen en la mente de quienes, por pasiones rastreras les conviene existan, son los encargados de designar el emplazamiento, en mala hora discutido, del Monumento, y su proyecto artistico y económico.

Poca falta hacia esa comisión, porque, aparte de yo negarle la competencia exclusiva para determinar el emplazamiento, ya es sabido el dictamen que darán: se amoldara á la opinión, al criterio, á la voluntad preñada de malas intenciones, de esos señores que acudieron á la última junta general celebrada, consumiendo dos horas y media en discursos y palabras, para sembrar la confusión y producir el atropello... que realmente cometieron.

Estamos de acuerdo Sr. Verdera: La idea de

levantar un monumento á Ramón Lull, ha tenido sus asesinos: no sus adversarios nobles y leales que discuten y pelean presentando el bulto y la cara, que esto al fin y al cabo es noble y es justificado.

Si no existiera una mala voluntad por parte de los señores que he apuntado, desde el momento en que un vocal de la junta general protestó por medio de la prensa, contra la manifestación de que se habían tomado acuerdos, el señor presidente hubiera convocado para otra junta general, donde todos pudieran discutir y votar (que es lo concreto) lo que ahora solamente (con usurpación de atribuciones) acuerda (partiendo de acuerdos falsos) la Comisión ejecutiva.

Y la Diputación provincial, mostrándose arrepentida (que propio de almas elevadas es el arrepentimiento) acordaría destinar á la erección del Monumento á Ramón Lull, la cantidad que he indicado, 50.000 pesetas, y le seguiría el Ayuntamiento, y le secundarían los elementos de las esferas oficiales; y tomaría parte todo el mundo, y se haría una cosa grande, seria, digna de la santidad y grandeza del héroe de Randa, que á este fin se realizó la asamblea magna en el edificio de la Lonja.

Aun hay tiempo para todo.

Su affmo. amigo y S. q. l. b. l. m.

A. B.

Impresiones

Ya no es posible hablar más de la *comisión*: De ella no queda ya otra cosa que un comisionado para gestionar ¡Dios sabe lo que! Queda uno para traer la mala nueva.

De éste no se puede hablar mal, con un desprendimiento nunca visto, quiere pagar por cuenta propia todos los gastos que origine su estancia en el país del *Oso*. Cosas como esta hasta los más ingratos deben agradecerlas.

De lo otro; sentimos vivamente el chasco, porque apesar de todo lo que dice Weyler, del gran interés que dicho personaje se toma por el asunto, la cosa está verde, ¡vaya si está verde! más que los presupuestos del Sr. Villa de idem.

Menos mal que cuando regrese el último traerá los azadones que hacen falta para abrir portillos; y esto será pronto ¡vaya! pues si ni siquiera se consiguiera una cosa de tan poca importancia ¿á dónde habríamos ido á parar?

Y corren rumores de que ni siquiera esto se va á conseguir ¡Una cosa tan poca! vamos estos ministros son una calamidad, para ellos las Baleares como si no existieran ¿creerán Vds. que uno de ellos las buscaba en el cabo de Buena Esperanza?

¡Tiene gracia!

D. ENGRACIA.

De la Bronce

Podemos afirmar que han resultado falsos los rumores que corrieron días pasados, respecto á que dicha señora había reñido con el personaje de marras; no tan solo no es cierto, sino que continúan más amigos que antes. Ella le prometió que tanto si marchaba como si no, entregaría lo estipulado, que lo mismo es amiga en la prosperidad que en la desgracia..... y ¡Dios mío lo que iba á decir!... En fin, podemos afirmar que son tan amigos como antes.

Parece que la Bronsse ha desistido por completo del viaje que tenía proyectado á Madrid; está convencida de que hace mucha falta en Palma para vigilar el curso de los asuntos y cuando se realice algún acto que no le acomode poder protestar de *anualidad*. Además malas lenguas dicen si allí hay gente que podría reclamarle el pago de ciertos trabajos que ella encargó.

Carnaval

Son los bailes de máscaras mi ilusión... (*Las dos Princesas*).

Los amplios salones adornados ricamente por la *Comisión*, presentan animada concurrencia, dispuesta á rendir ferviente culto al *dios* de la alegría... á *Terpsicore*.

¡Triunfe éste y triunfe *Momo*! Es el ambiente que se respira en el local.

Allá en un ángulo de la sala, una mujer bonita, joven y simpática, disfrazada con hermoso dominó de satén pero sin careta, aguarda anhelosa la llegada de alguien... quizás de un cariño perdido, pero quiere presentarse á la *bacanal* con la cara descubierta, alta, noble y decidida.

Por la puerta *grande*, entra alegre pareja. El, dando traspiés; ella, aguantándose á medida de sus fuerzas. Es gente *aristocrática* y han cenado bien.

Un alegre *Wals* anima la velada y locos de entusiasmo danzan parejas en confuso tropel. Y al terminar, siguen las *inocentes* bromas que hacen desternillar de risa á los *corridos*.

En aquel ángulo de la sala, vestida con hermoso dominó sigue escudriñando con los ojos y presa de un estado nervioso, la máscara sin careta. Busca algo que no encuentra, pero firme en su fé, muéstrase matrona para encontrarlo, pero sin moverse de aquel puesto, que antes de em-

pezar la *sinfonía*, ha elegido como *torre* donde poder observar la llegada del *ansiado*.

Por fin un murmullo general anuncia la presencia de lo..... que espera.

De entre la muchedumbre, se destaca una gallarda figura, que adelantándose á fuerza de empujones y atropellos, con los guantes sueltos, que lleva en lo mano, da terrible *latigazo* á la máscara descubierta y luego cogido del brazo de la *otra*, se dispone á danzar, pero antes una mujer, la que había recibido en público la ofensa, toma el desquite escupiéndole en la cara.

Hermosa acción que es aplaudida por todos y defendida con calor, obligando á la pareja aristócrata á salir del local en vergonzosa fuga.

En una escalerilla de ruin calle, un galán suplica á una máscara que se quite el antifaz. Cede esta; y el galán horrorizado ante la rugosa cara de vieja *verde*, aunque de mundo, en desenfrenada carrera va á reivindicarse ante *ella*. Esta se encuentra en el salón, (donde *Chueca* campa por sus respetos), en aquel ángulo *torre*, tan hermosa, tan elegante con su dominó, pero sin careta.

Cogidos del brazo, y en la oscuridad de la noche, distínguese vaga silueta de pareja, que los trasnochadores toman por gente enamorada, pero que tanto uno como la otra, llevan hiel en el corazón.

El Desengaño y la falsa Felicidad.

B. FASMENT.

Del Teatro

Con muy poca gente va terminando la temporada de D.^a Carmen Cobeña. Los esfuerzos de todos los artistas, los estrenos, las obras clásicas, los chistes de Colom, no han sido bastantes á despertar el interés del público; éste no está por comedias á lo que parece, y ¡es lástima!

Los chistes de «Los Galeotes», comedia de los Hermanos Alvarez Quintero, que anteayer noche se puso en escena fueron poco celebrados, la obra más que obra seria, es un chiste continuo.

Los Alvarez Quintero serán siempre los *jóvenes andaluces* que tanto saben hacer reír al público, reír pero... nada más ¡y es bastante lo que hacen!

De la interpretación de la obra debemos decir que todos los artistas estuvieron muy bien, el Sr. Colom admirable; empleando aquellos recursos que solo él conoce, consiguió que el público aun en la

calle se riera de aquellas sus muecas es-trambóticas. *Los Galeotes* es de aquellas obras que deben repetirse; de aquellas obras que tanto si el público quiere como si no quiere le obliga á ir al teatro, y esto es lo único que falta durante la presente temporada.

Durante los intermedios la orquesta dirigida por Cussini hace las delicias del público ejecutando trozos de la «Bohème», «Africana», «Cavallería» y otras composiciones del *repertorio* moderno.

Cussini se ha empeñado en conquistar-se el sobrenombre de *trabajador* y lo está consiguiendo.

Noticias

Estos días pasados se encontró frente á la portería del Juzgado, en el suelo, una llave que perteneció á la escribanía del Sr. Gazá. Nuestros lectores recordarán que de dicha escribanía fué sustraído un *famoso expediente*.

Sr. Alcalde: Sería muy conveniente se arreglará un poco la calle de Rubí; esta es una de las calles de Palma que afirman que hubieran podido gastarse mejor las ocho mil pesetas..... Estamos seguros que si S. S. da un paseo por ella se convencerá de lo que decimos.

¿Se arreglará?

No se sabe nada cierto, respecto si la compañía que deberá representar en nuestro teatro durante el carnaval, será de ópera ó zarzuela: El Sr. Martorell, representante de la empresa, es el encargado de traer..... lo que se pueda.

¿Conoceis aquella señorita tan hermosa que tenía relaciones con aquel *pollo tísico* y que su papá estaba tanto contra la boda, y su mamá etc.....?

Pues se casan y todo el ajuar de la boda se confecciona en la tienda de San José, de Ignacio Figuerola.

Muchas calles de Palma, se encuentran verdaderamente intransitables á causa del barro.

El domingo próximo principián los bailes de máscaras en la sociedad «Mar y Tierra». Una nutrida orquesta dirigida por el Sr. Cussini ejecutará escogidos bailes.

Casi todos los días se promueven escándalos en la calle de la Botería entre mujeres de vida airada. Sería muy conveniente se evitaran estas cosas que dicen poco en favor de una población culta.

Rápida

El frío es cada vez más intenso; llega hasta el corazón. ¿Será verdad que todos los hombres son malos; que bajo falsas sonrisas ocultan una alma ruin? Leo los primeros capítulos de la novela que mi amigo Oscar Pluton me entrega para publicarla en el periódico; en ellos veo la silueta de un ser para mí conocido.—:Es él, le pregunto?—Sí—me contesta—¡é! Y yo le había tenido hasta ahora por un ser honrado; y de golpe se me presenta como un estafa, traidor,..... no, nada más.

¡Darán mucho juego *Las Hazañas de un Banquero*.

AUTÉNTICO.

LA LEY DEL MÁS FUERTE

El macho delantero se paró en firme frente á la venta, y los cinco que le seguían hicieron lo mismo, reculando el de varas sobre el pesado carromato.

Asomó por entre las lonas de éste su cabeza Pedrín el carretero, dispuesto á articular un ¡rriá! enérgico en desaprobación de la conducta de las bestias; pero divisando la venta, cambió de parecer, y apeándose del carro, encaminóse hacia ella gritando alegremente:

—¡Eh, ventera, un jarro de vino viejo para un traginante que llega muerto de sed.

—No alborotes tanto, enemigo, le respondió el cura de Esclusas, que estaba en la portalada merendando un buen trozo de queso moreno sobre una buena rebanada de pan blanco; todos los carreteros sois lo mismo, amigos de alborotar para que os adviertan las mozas.

—Señor cura, le replico Pedrín, para lo que uno vive, es preciso divertirse, y el hombre que alborota no hace daño más que á su gznate; y en cuanto á lo de las mozas, y vaya que no lo digo por usted, pero también hay quien canta misa y al volverse á decir *Dominus vobiscum* mira si están en la iglesia todas las del pueblo,

—No despotriques más, le respondió un tanto enojado el cura, que no hay como tener lengua de carretero para no dejar cosa santa en su sitio. Si quieres que-

so y pan, puedo darte, y aquí viene ya la muchacha con el vino.

—¡Engracia! dijo Pedrín, saludándola muy expresivamente, esto es, aplicándola con su dura manaza un fuerte pellizco en un brazo; ¡te habías olvidado ya de mí, paloma!

—¡Bruto! le respondió ella, amenazándole con el jarro; no sé quien te puso á tí Pedrín, siendo más torpe que tus bestias.

Y así era verdad, que lo de Pedrín no conformaba bien con aquel muchachote alto como un roble y fuerte como un castillo, en cuyo moreno rostro, hecho al aire y al sol, la fuerza y la salud parecían cepa de los pocos años.

Pedrín, sin incomodarse por el requiebro de la moza, exclamó:

—Sepa usted, señor cura, que esta moza está muerta por mí; pero como no hay mulas más falsas que las mujeres, ella procura disimular, y en ese pleito andamos.

—¡Ea! déjate de mitologías, articuló gravemente el cura, y vámonos junto á ese pozo de ahí afuera, que está en sombra, yo con mi pan y mi queso y tú con tu jarro de vino, y merendemos como buenos cristianos y compañeros.

—Unos chorizos asados hemos de comer también, agregó Pedrín, que nos traerá la Engracia; y diciendo esto, ambos comensales salieron á sentarse cerca del pozo, llevando, por de contado, sus provisiones.

A poco salió la Engracia con la fuente de chorizos, y empezó la merienda.

(Se continuará.)

Mesa revuelta

Nunca acierta mi deseo
qué es más prueba de quererte:
lo que sufro por no verte
ó el placer con que te veo.

No me mires con enojos
porque adoro sin recelo,
más que al cielo de tus ojos,
á los ojos de mi cielo.

Mi vida era un hermoso
verjel florido
que regabas amante
con tu cariño;
desde que has muerto,
mi vida son las flores
del cementerio.

MARGARITA.

Grandes Establecimientos **S. JOSE**

NUEVOS DE

DE

IGNACIO FIGUEROA

Brondo, 7 y 9 (Esquina Borne)

Grandes surtidos de Lencería, Camisería, Corbatería, Objetos del Japón, artículos para Señora, etc., etc.

Visítad esta casa que es la primera en su clase



Incandescencia por el GAS

MECHERO AUER

Gran Premio

Exposición de París 1900

DESPACHO EXCLUSIVO: Constitución, 90

(BORNE) Palma



VIUDA DE E. BANQUÉ

Gran depósito de las acreditadas máquinas para coser marcas

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación de las máquinas de hacer calceta

CLAES - Venta á plazos

Depósito de los acreditados pianos CHASAIGNE. Venta de toda clase de papeles de Música.

COLÓN 34 — PALMA.

UNION COMERCIAL

El Rápido Vapor

MALLORCA



Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los Lunes á las seis de la tarde.

De Barcelona todos los Jueves á la misma hora.

Informes en Palma—Oficinas Victoria, 12 y Muelle, 6, Despacho de D. Bernardo Estela.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

Con tres pesetas se puede teñir el pelo, color castaño oscuro ó negro ébano,

VENTA EN PALMA

Farmacia Valenzuela y principales

FARMACIA DE LA VIUDA MONTANER

Calle del Carmen 28 y Sau Elías 1

Vino añejo esterilizado especial para enfermos.—Elixir dentrífico.—Maravilloso calmante del dolor de muelas, desinfectante anti-escorbútico; evita la caries dentaria.—Especialidad en medicamentos puros.

RON SAINT MAURICE

Almacenes Montaner

CALLES SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, 1 á 11

Brandes Surtidos

EN

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se confeccionan Abrigos, Chaquetas y Capas para Señora, bajo los últimos modelos de PARIS.

Esmerada confección en

SASTRERIA Y CAMISERIA

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer—Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean en 24 horas.

Depósito en Palma—Centro Farmacéutico.

LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor

Autorizada por real Decreto de 25 Agosto 1865

Domicilio social: Dormitorio de San Francisco 5, pral.

Único subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales D. José Arbós y Mestre.

Oficinas de la Subdirección: Calle de Serriñá, número 21, pral.

Disponible